

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CONVOCATORIA JUNIO-24.

1. Para asignaturas de primer cuatrimestre de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Ciencias de la Educación.

2. Esta convocatoria está regulada por el Artículo 27.b, de la Normativa de Ordenación Académica y Evaluación de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Málaga:

*Extraordinaria, únicamente aplicable a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados en las respectivas asignaturas, en la misma titulación en la Universidad de Málaga. Para hacer uso de ella, el estudiantado deberá solicitarla en la Secretaría de la Facultad, en el periodo señalado del calendario académico de cada curso.*

3. El alumnado que cumpla los requisitos del artículo anterior y desee utilizar esta convocatoria, tiene que presentar solicitud en la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación entre el 20 de mayo y el 7 de junio de 2024 para participar en la misma.

4. Una vez conocidas las asignaturas solicitadas, se hará publico, antes del 13 de junio de 2024 y en este enlace, el calendario de exámenes de esta convocatoria. Los exámenes se realizarán entre el 24 y el 28 de junio de 2.024.